

La Plata, Enero de 2000.-

**Sra. / Srta. Inspectora Jefe.
Sra. / Srta. Inspectora Areal.
Sra. / Srta. Secretaria de Jefatura.
Sra. / Srta. Directora – Vice- Directora.
Sra. / Srta. Maestra Secretaria.
Sra. / Srta. Maestra de Sección y/o Grupo.
Sra. / Srta. Preceptora de todas las Unidades Educativas
de Nivel Inicial de la Provincia de Buenos Aires.**

**Circular Técnica N° 01/2000
“ Período Inicial”**

A partir de la Sanción de la Ley Federal de Educación N° 24195 y la Ley Provincial de Educación N° 11612, transitamos un camino de construcción en la Transformación Educativa.

El trayecto recorrido posibilitó un crecimiento gradual con logros y dificultades.

Hoy la propuesta que nos convoca, intenta capitalizar los esfuerzos realizados, dirigiendo el accionar en pos de la calidad educativa.

La presente circular técnica, representa nuestro primer contacto con las Unidades Educativas. Dada la etapa del año en curso, la temática seleccionada se refiere al Período Inicial, ampliando la Circular Técnica N° 01/99.

Es nuestro deseo que la presente constituya un instrumento válido para la labor cotidiana, iniciando una serie de documentos concebidos en un marco participativo.

A modo de canal de comunicación, se hace necesario conocer la opinión de cada Institución Educativa, para lo cual solicitamos completar el Anexo I y enviarlo por vía Jerárquica, para su tabulación, análisis y posterior devolución.

Los invitamos una vez más a sumar esfuerzos, a fin de concretar el deseo de jerarquizar nuestro Nivel Inicial. Esto sólo será posible con la retroalimentación que surja en un clima de respeto por la acción de todos los actores involucrados.

En el devenir podremos comprobar que es posible trabajar una educación con calidad y equidad demostrándonos que la acción puede superar los discursos.

**Prof. DELIA MÉNDEZ
Directora de Educación Inicial**

EL PERÍODO INICIAL.

Nos encontramos cerca del inicio de un nuevo ciclo lectivo, y ante la presencia de un espacio que representa cronológicamente, el primer desafío relevante para todos sus actores: el proceso ó período de adaptación inicial, también llamado **Período Inicial**. Si bien estas denominaciones son utilizadas indistintamente, debe sin embargo tenerse en cuenta los conceptos a que hacen referencia: dado que más que período es un proceso, ya que la idea de período pone el acento en un comienzo y un fin, en un plazo determinado; en cambio proceso representa algo dinámico que se va construyendo.

Este Proceso de Iniciación ó Período Inicial, se constituye en factor preponderante del escenario donde comienza el entretejido de la trama vincular que será soporte animador del Proyecto Institucional.

En torno al ingreso al Jardín de Infantes giran múltiples factores, de los que aparecen como esenciales: el niño que se incorpora al mundo escolar y la familia que lo acompaña (con la diversidad cultural que cada uno representa), la institución que los recibe, y el docente que aparece como cara tangible de la misma, que siente sobre sí las diversas demandas, propias de la puesta en marcha del Período Inicial.

Para que este inicio resulte óptimo es fundamental encararlo desde la visión institucional, y **el trabajo en equipo**, única estrategia para dar respuesta a las diversas y complejas realidades que hoy nos toca vivir. Encarar la planificación de este Período, supone entonces un trabajo conjunto a realizar con aporte bibliográfico específico que permita recordar conceptos, debatir ideas, repensar estrategias institucionales y didácticas.

El material presente intenta ser un disparador para la tarea. Sugerimos comenzar con la relectura de la Circular Técnica N° 01/99, que aborda un amplio desarrollo conceptual y normativo del Período Inicial, destacando de la misma los siguientes aspectos:

1.- Propósitos del Período Inicial:

- ✓ La integración de todos los actores que componen la comunidad educativa.
- ✓ El inicio de una sólida trama vincular que animará el Proyecto Institucional del año.
- ✓ La estructuración y la puesta en marcha de los distintos aspectos que conforman la gestión institucional y la labor áulica, a efectos de que las actividades de enseñanza aprendizaje puedan desarrollarse en las mejores condiciones posibles.

2.- Protagonistas:

- ✓ El Personal Directivo, el Docente, el Personal Auxiliar, el Alumno, los Padres, pensando en el entramado relacional que debe construirse entre: el niño que ingresa al jardín (su primer desprendimiento social) , las familias

que ingresan o reingresan al sistema escolar, y la institución educativa que los recibe.

3.- El contexto espacio-temporal:

- ✓ **La infraestructura edilicia**, que permita brindar un ambiente físico seguro, confortable, funcional y estimulante.
- ✓ **La ambientación de la sala**, con la **distribución del mobiliario** que facilite el desarrollo de las primeras situaciones de enseñanza aprendizaje previstas, teniendo en cuenta que resulta beneficioso para la puesta en marcha de futuros proyectos o unidades didácticas que, los **sectores de juego** sean presentados progresivamente, armándolos con los niños en futuras actividades.
- ✓ **Los materiales didácticos**, que promuevan la apropiación de saberes a partir de situaciones didácticas organizadas por el docente, se irán incorporando de acuerdo a los requerimientos de las mismas.
- ✓ **La organización del tiempo**, teniendo en cuenta sus dos vertientes: el horario de permanencia diaria de los alumnos y el lapso de vigencia del llamado Período Inicial, en el marco de la normativa especificada en la circular 01/99.

La duración del **período de permanencia** diaria de los niños durante las primeras semanas, lo determinará cada establecimiento, tomando las decisiones pertinentes, que fundamentará con los siguientes indicadores:

- El nivel adaptativo de cada grupo.
- La edad de los alumnos.
- Sus experiencias previas (concurrencia o no al Jardín Maternal o Jardín de Infantes en años anteriores).
- Las necesidades o requerimientos del medio: padres que trabajan, niños que concurren con hermanos mayores, traslados en transporte escolar, etc.
- Las necesidades organizativas de la institución.

4.- Acciones a concretar:

- ✓ **Diagnóstico Institucional y grupal:**
- ✓ **Elaboración del Proyecto Educativo Institucional:** el Período Inicial constituye un momento especial para iniciar las acciones conjuntas tendientes a lograr acuerdos básicos para la elaboración del PEI con la participación de todos los actores. (Se retomará en próxima circular)
- ✓ **Primera reunión de padres.**
- ✓ **Entrevista Inicial o de actualización.**
- ✓ **Primer informe evaluativo** del niño , al finalizar el período inicial , que refleje el proceso realizado por cada alumno, con el que se dará comienzo al Legajo Individual

Para la elaboración de este informe sugerimos remitirse a las pautas detalladas a folio 19 de la Circular técnica 01/99.-

EL DOCENTE Y LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL PERIODO INICIAL:

El Período Inicial es el primer tramo del ciclo escolar en el que se desarrollan enseñanzas y aprendizajes, y no un tiempo “previo” a la enseñanza. La apropiación de saberes en este periodo, es por tanto la base para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje de todo el año.

La selección de contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales para este Período, y las situaciones lúdicas planificadas por el docente constituirán los cimientos para los hábitos, modalidad de comunicación y actitud ante el aprendizaje que asuma cada grupo de niños.

Con la intención de brindar al Docente un aporte para este momento tan especial del Jardín de Infantes (el Período Inicial), desarrollaremos a continuación propuestas didácticas tomadas de diferentes autoras que lo han abordado. (las mismas no están graduadas ni clasificadas por edades, por lo cual en su posible selección debe determinarse a qué sección corresponden) Proponemos su análisis, discusión, para que sean motivadoras de propuestas institucionales propias, de acuerdo a las diversas realidades , teniendo en cuenta que:

“ El proceso de iniciación debería ser un goce por lo nuevo, en vez de un temor a lo desconocido ” (Ruth Harf)

La propuesta de **Alicia Esparza y Amalia Petroli** abordada ya en la Circular N° 01/99, se fundamenta en la participación de todos los actores del Período Inicial, con el objetivo de crear nuevos vínculos. Por lo tanto los padres o persona del entorno familiar, acompañan al niño en este proceso, posibilitando así, el desprendimiento en forma gradual y con el menor grado de conflicto posible. Con este criterio las **actividades** sugeridas por Esparza, **comprenden también a los padres o su sustituto.**

Las ACTIVIDADES ADAPTATIVAS, clasificadas según el planteo y el propósito, propuestas por las autoras son las siguientes:

✓ ***Para vincular a los padres entre sí y con la Institución:***

“ Empezamos todos juntos: Familiares, Nenes, Maestra”, compartiendo las propuestas didácticas, al principio el familiar acompaña al niño en la actividad. En las instancias siguientes, la participación se regula y realiza un desprendimiento progresivo:

- Actividades en el mismo espacio pero con tareas diferenciadas de los niños.
- Tareas diferenciadas en espacios separados (ej: niños en la Sala – padres en el patio – parque o cocina o viceversa)
- Los acompañantes salen del Jardín, realizando tareas o encargos para la sala, pautando el motivo y clarificando para el niño el momento de la

despedida. Paulatinamente, van retirándose por períodos más prolongados, compartiendo a veces una actividad conjunta al iniciarse la jornada.

- Actividades para los padres que no concurren al jardín: libros viajeros, cartas, dibujos etc.

✓ ***Para recortar la identidad individual:***

- Actividades para aprender los nombres, conocerse, contar quiénes son, si tuvieron experiencia en otros jardines, mostrar fotos propias, de la familia, traer su muñeco, trabajar frente a espejos, juegos con tarjetas con nombres o fotos de cada uno, para reconocer sus elementos de uso personal, de higiene, percheros, confeccionar y decorar sobres para sus trabajos, juegos para reconocer voces de cada uno, etc.

✓ ***Para responder a intereses evolutivos:***

- Juegos con agua (pintar el patio, lavar los materiales que lo permitan, regar plantas, lavar con esponjas la trepadora,)
- Juegos de ocultarse, aparecer y desaparecer, trepar, reptar.
- Para los mayores del Jardín, con el objeto de satisfacer el interés por los productos culturales: colocar carteles en la sala, conteo y orden de materiales y objetos, colocar consignas, números, hacer carné de identificación en los que la maestra escribe nombre, apellido, edad, sala, jardín.

✓ ***Para crear vínculos:***

- ✓ **Chicos – Maestra:** compartir juegos: de persecución, grupales en la sala o en el parque, rondas tradicionales, hacer un disfraz para la maestra, colocárselo, hacer rimas con su nombre

- ✓ **Maestra – chicos:** entregar tarjetas con sus nombres, tirar un elemento (pompón, pelota, globo, muñeco, pompas de jabón, etc), siempre nombrando a cada uno; hacer un bonete de papel a cada uno; inventar relatos con los nombres de los chicos; etc.

- ✓ **Los chicos entre sí:** llevar a pasear a un compañero, compartir un dibujo (uno dibuja y otro pinta), contorneamos la mano del compañero, su cuerpo con tizas en el patio; un niño en el centro de la rueda tira la pelota a los otros, nombrándolos ; por parejas: uno da una idea y el otro hace una estatua o imita una posición, etc.

- ✓ **Con los otros miembros de la institución:** actividades destinadas a establecer vínculos con Directivos, auxiliares, profesores especiales, (hacerles una canción, dibujo, libro, etc.)

✓ ***Para resolver situaciones:***

- se rompe algo: cómo repararlo; ocurre un conflicto, lo hablamos y resolvemos entre todos; hacemos material si no tenemos: libros, loterías, etc; establecemos normas de conducta, de orden, conversadas, interpretadas por todos, etc.

✓ ***Para reconstruir y apropiarse del espacio:***

- decorar la sala entre todos, preparar y colocar adornos (móviles, muñecos, flores etc), ir armando los sectores de juego paulatinamente;

dar una característica grupal a la sala que haga sentirla como un lugar propio (un afiche colectivo, un mural, etc).

✓ ***Para elaborar la identidad grupal:***

- hacer afiches con todas las manos estampadas, hacer con la maestra un plano del jardín, de la sala; hacia el final del Período Inicial: buscar un nombre al grupo; confeccionar un estandarte o distintivo, crear una canción para el mismo, un reglamento, un libro con la historia del grupo, los nombres, fotos de todos; etc.

Tuli Apel, sostiene que “el primer año de escolarización es una prueba difícil para la mayoría de los niños, cualquiera sea su edad” por lo tanto considera fundamental en esta etapa los aspectos vinculares para lograr el desprendimiento y la inclusión del niño en una situación educativa institucional.

En la organización del ambiente y en particular de los objetos que se brinden al niño en las primeras actividades compartidas, recomienda tener en cuenta las necesidades corporales y emocionales, los objetos personales, los comunes, el lugar del encuentro. En este sentido, la importancia de los objetos que los niños traen de sus casas, que en su trabajo, Apel relaciona con el concepto de D Winnicott sobre los fenómenos y objetos transicionales. El objeto transicional es un objeto intermediario en el cual el niño, en el proceso de individuación originario, deposita el afecto original que en etapas de indiferenciación dirigía a su madre.

El niño que ingresa al Jardín (3 años) está pasando trabajosamente por esa transición de crecimiento, de desprendimiento, surge así un espacio intermedio a cubrir con un objeto personal que posea para él contenido emocional. Es frecuente observar en los niños que ingresan al jardín la necesidad de venir acompañados por un objeto familiar, que puede ser su primer objeto transicional o un sustituto. Es importante reconocer el valor del mismo, ya que será para el niño una prolongación de su mundo familiar, que acompañará el despegue y la adaptación.

Tuli Apel propone que este objeto puede ser un almohadón personal, que el niño transportará yendo y viniendo de su casa al jardín. La maestra también tendrá el suyo, y se utilizará en diferentes actividades: música, expresión corporal, juegos: tirarlo, recogerlo, contarle un secreto, descansar sobre él, sentarse a escuchar cuentos, etc. Este almohadón u objeto personal similar, puede quedar en la sala, cuando el niño lo decida, una vez lograda la integración y la aceptación del desprendimiento de su familia. Este objeto será la compañía individual y grupal de todo el año. El pequeño podrá separarse y dejarlo cuando su imagen de niño que va al jardín esté asegurada por su confianza en la maestra y la institución.

Según **María Esther Rodríguez** el proceso de adaptación se constituye en la puerta de entrada, la presentación y representación real y concreta del jardín a las nuevas familias; por ello es necesario considerar su importancia

cuando se redacta el diseño del Proyecto Institucional. Reflexiona sobre las siguientes consideraciones para iniciar el ciclo lectivo:

- ✓ Redistribuir el equipo docente en función de las necesidades, destinando preceptoras y profesores especiales al servicio de la adaptación de los niños más pequeños y de los alumnos nuevos, con tareas definidas.
- ✓ Destinar un docente para colaborar y contener a los padres que están fuera de la sala pero dentro del jardín realizando alguna tarea encomendada por la maestra.
- ✓ Formalizar un ambiente de aceptación de las diferencias individuales.
- ✓ La presentación de materiales alternativos y recursos variados.
- ✓ Llevar y traer cosas de casa al jardín y viceversa.
- ✓ Privilegiar los juegos de ocultamiento y de sostén: esconderse, esconder a las mamás, a las maestras, esconder objetos y juguetes, usar grandes telas, sábanas, mecimientos, arrastre, saltos, uso trepadoras y demás juegos del patio.
- ✓ Sacar fotos y mostrarlas al día siguiente.
- ✓ Recorrer los ámbitos del jardín con el propósito de encontrar un objeto escondido por las mamás o la maestra.
- ✓ Inaugurar una cartelera interactiva.

Las propuestas didácticas mencionadas apuntan al fortalecimiento de este Período fundacional del ciclo lectivo en nuestras Instituciones de Educación Inicial. Sin lugar a duda, la planificación cuidadosa de cada uno de los aspectos que lo componen, va a asegurar el éxito de la puesta en marcha del mismo. Sin embargo, debemos tener presente, que en toda adaptación el conflicto también forma parte de ella. Ese conflicto debe transformarse en desafío, a resolver en trabajo cooperativo entre todos los actores de la Comunidad Educativa.

Prof. Delia Méndez
Directora Educación Inicial

Prof. Ana María Tocco
Asesora

Lic. Susana González
Asesora

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ Dirección General de Cultura y Educación, DEI, Circular Técnica N° 01 / 99.
- ✓ Esparza, A y Petroli, A., “La adaptación en el Jardín de Infantes, Nuestra experiencia.”, Bs As, edición propia.
- ✓ Harf, Ruth, “El docente también tiene proceso de iniciación”, Actualidad Docente N° 1/1993.
- ✓ López, María, “Pensando en el Período Inicial”, Actualidad Docente N° 1 / 1993.
- ✓ Apel, Tuli, “El primer desprendimiento Social”, Bs AS, Ediciones Novedades Educativas N° 9 / 1999.
- ✓ Rodríguez, María Esther, “El proceso de adaptación”, Bs AS, Ediciones Novedades Educativas N° 9 / 1999.

Circular Técnica N° 01/2000

A N E X O 1

Consulta sobre:

	Aspectos	
	Positivos	A mejorar
• Marco Teórico		
• Bibliografía		
• Sugerencias didácticas		
• Aportes para la organización - Institucional - Áulica		

Sugerencias para próximas circulares.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

